

# Force 800 WG - 65 GR - RETIRA - 10 x 15 cm

## "LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO" "MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Este producto es DANINO. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (aspersión).
- Causa irritación moderada a los ojos. - No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto. - Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado. - Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar juntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes. - Utilice ropa protectora durante el manejo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

### INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS: Grupo químico: Phenylpyrazole

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.  
En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.  
En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.  
En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.  
En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados. Retirar lentes de contacto si los hubiera.  
En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA:**  
SAMU: 106 AGREVO PERUANA S.A.C.: 989-004643

### CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN

**DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:** Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- "Peligroso para las abejas."
- "No aplicar en época de floración del cultivo."
- "No aplicar en presencia de polinizadores."
- "No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños."
- "Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes."
- "Evitar la deriva por el viento."
- "Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas."
- "Peligroso para organismos acuáticos."
- "No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos."
- "No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto."
- "Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros."
- "Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre."
- "No permitir animales en el área tratada."
- "El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva."
- "El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables."
- "En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia agua subterráneas."

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

**FORCE 800 WG** es un insecticida de acción sistémica y de amplio espectro; que actúa por contacto e ingestión. Presenta un buen efecto residual. Se emplea diluido en agua; preparar una pre-mezcla de acuerdo a la dosis recomendada, en un tercio del volumen de agua a utilizar. Agitar bien y completar el volumen de agua de aplicación.

**FORCE 800 WG** puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (mochilas o palanca o motor, panhuelas, etc). Antes de iniciar la aplicación, debe asegurarse que el equipo se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y correctamente calibrado.

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:** Se deberá evaluar la incidencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo, para proceder a la aplicación de **FORCE 800 WG** dependerá de la etapa de desarrollo del cultivo.

**Cultivo de espárrago:** Se recomienda aplicar **FORCE 800 WG** hasta dos aplicaciones por campaña, considerando una frecuencia entre aplicaciones de 14 días.

**Cultivo de tomate y arroz:** Se recomienda una aplicación por campaña, considerando dos campañas por año.

**Cultivo de ajo:** Se recomienda una aplicación por campaña, considerando una campaña por año.

**PERIODO DE REINGRESO:** No ingrese a las áreas tratadas hasta 12 horas después de la aplicación.

### COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común; sin embargo, se recomienda hacer pruebas de compatibilidad con los productos a utilizar.

### FITOTOXICIDAD:

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

### "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

| CULTIVO   | PLAGA                      |                                | DOSIS<br>kg/ha | P.C.<br>(días) | LMR<br>(ppm) |
|-----------|----------------------------|--------------------------------|----------------|----------------|--------------|
|           | Nombre<br>Común            | Nombre<br>Científico           |                |                |              |
| ESPÁRRAGO | "Mosquilla de los brotes"  | <i>Prodidiplosis longirufa</i> | 0.16           | 21             | 0.005        |
| ARROZ     | "Mosca minadora del arroz" | <i>hydrellia viridis</i>       | 0.16           | 15             | 0.01         |
| TOMATE    | "Mosquilla de los brotes"  | <i>Prodidiplosis longirufa</i> | 0.16           | 30             | 0.01         |
| AJO       | "Thrips"                   | <i>Thrips Tabaci</i>           | 0.16           | 32             | 0.005        |

LMR: Límite Máximo de Residuos (partes por millón - ppm)

PC: Período de carencia

